

ANEXO

PRECIO PÚBLICO PARA LA ADQUISICIÓN DEL LIBRO “RICARDO VELÁZQUEZ BOSCO, 1843-1923. NUEVAS PERSPECTIVAS EN EL CENTENARIO DE SU MUERTE”

1. Objeto. Constituye el objeto de este acuerdo establecer el precio público por la adquisición del libro “RICARDO VELÁZQUEZ BOSCO, 1843-1923. NUEVAS PERSPECTIVAS EN EL CENTENARIO DE SU MUERTE”.

2. Obligados al pago y tarifa. Estarán obligados al pago del precio público quienes soliciten la adquisición del libro “RICARDO VELÁZQUEZ BOSCO, 1843-1923. NUEVAS PERSPECTIVAS EN EL CENTENARIO DE SU MUERTE”.

El importe del precio público asciende a 25 euros.

3. Nacimiento de la obligación de pago y pago del precio público. La obligación de pagar este precio público surge en el momento en el que se solicita la adquisición del libro.

El pago del precio público deberá realizarse con carácter previo a la entrega del libro.

4. Normativa de aplicación. Para lo no establecido en este acuerdo, a este precio público le será de aplicación lo dispuesto en los artículos 41 a 47 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, en el Reglamento General de Recaudación, aprobado por el Real Decreto 939/2005, de 29 de julio y en la Ordenanza reguladora de los Precios Públicos por la Prestación de Servicios o la Realización de Actividades.

5. IVA. El precio a que se refiere el apartado 2 lleva incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Información de Firmantes del Documento



ENGRACIA HIDALGO TENA - DELEGADA DEL AREA DE GOBIERNO DE ECONOMIA, INNOVACIÓN Y HACIENDA

Fecha Firma: 09/09/2025 10:08:47

■■■■ : ■■■■■■

